

Las Desafortunadas Declaraciones de Trump y la Geopolítica del Canal de Panamá

En 2017, durante mi servicio como Embajador de Panamá en Japón, expresé al gobierno nacional mi preocupación por el rompimiento de relaciones diplomáticas con Taiwán en un momento en que la administración del presidente Trump intensificaba su retórica contra China. Si bien comprendía la inevitabilidad de avanzar hacia la normalización de nuestras relaciones con China, consideraba que las condiciones del momento no eran las más adecuadas, dada la confrontación que se vislumbraba entre las dos grandes potencias.

En aquel entonces, Trump acusaba a China de prácticas comerciales desleales, pérdida de empleos en Estados Unidos, robo de propiedad intelectual y transferencia forzada de tecnologías por parte de empresas estadounidenses operando en China. Este clima de tensión derivó en una guerra comercial que, iniciada durante su administración, se intensificó bajo el presidente Biden, evolucionando de una disputa comercial a una confrontación geopolítica de mayor envergadura.

La llegada de Trump a la presidencia en enero de 2017 marcó un cambio significativo en la percepción del *establishment* estadounidense respecto a China. Hasta entonces, predominaba la tesis de que la integración de China en el sistema capitalista internacional fomentaría su democratización. Sin embargo, esta visión fue reevaluada al no considerar la naturaleza milenaria de China, su idiosincrasia confuciana y su modelo de gobernanza históricamente vertical y autoritario. Además, la estrategia del presidente Xi Jinping, centrada en restaurar la grandeza y la influencia global del "Middle Kingdom" (Centro del Mundo), ha reafirmado el papel central de China en la geopolítica contemporánea, evocando su legado civilizacional en Asia, comparable al impacto de la cultura greco-romana en Europa.

En este contexto, las recientes y desafortunadas declaraciones de Trump criticando el Canal de Panamá deben ser analizadas con prudencia y firmeza, más allá del tema de los peajes, comprendiendo el papel y la relevancia geopolítica de esta vía interoceánica. Vale la pena recordar que durante años, senadores estadounidenses han expresado preocupaciones sobre el control chino de los puertos en ambos extremos del Canal, gestionados por una empresa con sede en Hong Kong. Esto ocurrió alrededor de 1997, cuando el Reino Unido transfirió la soberanía de Hong Kong a China bajo el principio de "un país, dos sistemas", que garantizaba la autonomía administrativa del territorio y la coexistencia de sistemas capitalista y socialista bajo la soberanía de Beijing durante 50 años.

Sin embargo, esta dinámica cambió con la promulgación de la Ley de Seguridad Nacional de 2020, aplicable a Hong Kong, que consolidó significativamente el control de Beijing sobre el territorio y debilitó el principio de "un país, dos sistemas" al erosionar la autonomía administrativa, su sistema legal, los derechos civiles y las libertades fundamentales. Esta legislación, junto con otras normativas relacionadas con la seguridad nacional, otorga amplios poderes a las autoridades para solicitar información a empresas privadas en el marco de investigaciones de seguridad nacional, sin que medie una revisión judicial que evalúe la legalidad o arbitrariedad de dichas investigaciones.

Además, el Partido Comunista Chino utiliza estructuras organizativas internas como un mecanismo para supervisar y alinear las operaciones del sector privado con los intereses del Estado, fortaleciendo así el control político y generando la percepción de que cualquier empresa privada china, incluidas aquellas con operaciones internacionales, podría ser requerida para colaborar con el gobierno chino en la promoción de sus intereses políticos y estratégicos a nivel global.

En vista de las declaraciones de Trump y el panorama actual, Panamá debe desarrollar una estrategia diplomática integral que le permita navegar de manera prudente en este escenario de creciente tensión global, considerado por muchos como una segunda versión de la Guerra Fría.

Este contexto refleja el resurgimiento de la política del poder (*Power Politics* en inglés), un paradigma que creíamos superado en las relaciones entre Estados. Bajo este esquema de pensamiento, los actores estatales priorizan el poder como el principal instrumento para alcanzar y mantener sus intereses nacionales, y para tal fin, ejercen influencia o control sobre otros estados mediante el uso de sus recursos materiales, poderio militar o económico. La versión Trumpista de la política del poder parece tomar forma bajo el lema ‘Paz mediante la Fuerza’, combinando sus bravuconadas con el considerable poder económico, político y militar de Estados Unidos, con el fin de ejercer presión sobre otras naciones y obtener ventajas estratégicas.

Es fundamental que nuestro país tome plena conciencia de la gravedad de esta confrontación geopolítica entre Estados Unidos y China. Esto se evidencia en las restricciones tecnológicas impuestas por Washington a Beijing en sectores estratégicos como los semiconductores y otras tecnologías críticas para la seguridad nacional, así como en los ejercicios militares conjuntos realizados por Japón, Australia y Estados Unidos en las aguas del Mar de Asia Oriental y el Mar Meridional de China. Estas acciones se desarrollan dentro de un clima de crecientes preocupaciones sobre una posible intervención militar de China para la reunificación de Taiwán, la cual algunos analistas estiman que podría ocurrir hacia 2027, basándose en dinámicas internas de la política china y acciones que pueda emprender Taiwan para alterar el status quo de la isla.

Finalmente, aplaudo la respuesta mesurada y digna del presidente Mulino a las declaraciones de Trump. En este complejo escenario, Panamá debe comprometerse con un análisis estratégico profundo y una diplomacia proactiva que salvaguarde sus intereses nacionales, reafirme su neutralidad y proyecte su relevancia en un mundo cada vez mas polarizado.

Dr. Ritter Diaz

Consultor Internacional

Tokio, 23 de diciembre de 2024